RECULL DE PREMSA

26/03/2014

Col·legi de Periodistes de Catalunya

acceso

ÍNDEX

COL·LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA

Data	Titular/Mitjà	Pàg	Docs.
26/03/14	NO SE LA PERDIN! El periodisme a les comarques gironines (1976-2014) / EL PUNT AVUI (GIRONA)	4	1

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Data	Titular/Mitjà	Pàg	Docs.
26/03/14	CIFUENTES AUTORIZA UNA PROTESTA ANTE EL SUPREMO CONTRA EL ERE DE TELEMADRID / EL PAIS (EDICION MADRID)	6	1
26/03/14	RTVE PIERDE 113 MILLONES EN 2013 / EL PAIS (EDICION NACIONAL)	7	1
26/03/14	MARCHA CONTRA EL ERE DE TELEMADRID PARA PRESIONAR AL TRIBUNAL SUPREMO / ABC (EDICION NACIONAL)	8	1
26/03/14	LÍMITS AL CONTROL POLÍTIC DE LA TELEVISIÓ A ALEMANYA / LA VANGUARDIA (ED.CAT) VIURE A BARCELONA	9	1
26/03/14	EITB ECHARÁ GENTE POR NO SABER EUSKERA Y ADEMÁS REDUCIRÁ PLANTILLA / EL ECONOMISTA	10	1
26/03/14	AGUSTÍ, PERIODISTA / LA VANGUARDIA (ED. CAT) CULTURA/S	11	1
26/03/14	DISNEY COMPRA LA MAYOR RED DE CANALES DE YOUTUBE / EXPANSION	12	1
26/03/14	EL PERIODISTA JOSÉ MARÍA ÍÑIGO REPITE AL FRENTE DE EUROVISIÓN / LA MAÑANA DIARIO DE PONENT	13	1
26/03/14	VIVENDI INTENTA QUE NUMERICABLE ELEVE LA OFERTA POR SFR / EXPANSION	14	1
26/03/14	LA CNMC ABRE DOS EXPEDIENTES A ATRESMEDIA Y MEDIASET / EL ECONOMISTA	15	1
26/03/14	PERIODISTES COM ROSA MARIA CALAF I CARLES FRANCINO PARTICIPARAN EN ELS DIÀLEGS DE 'MSF' / DIARI MES TARRAGONA	16	1

COL·LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA

SELECCIÓ DE LES NOTÍCIES DEL SEU INTERÈS

Col·legi de Periodistes de Catalunya

EL PUNT AVUI (GIRONA)
GIRONA
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 13.943 Ejemplares
Difusión: 11.298 Ejemplares
Cod: 80206539
Página: 12
Sección: LOCAL Valor: 808,00 € Área (cm2): 172,9 Ocupación: 18,16 % Documento: 1/1 Autor: Joan Ventura Núm. Lectores: 45192

LA GALERIA

Joan Ventura

No se la perdin!

El periodisme, com totes les feines, té les seves coses bones, les regulars i les impresentables. És un ofici que ha rebut moltes garrotades a causa de la crisi econòmica, i que també ha viscut la crisi del sector que ha estat provocada per un canvi d'hàbits i per la implantació de les noves tecnologies que faciliten molt la feina, però que encara no han revertit en el negoci. En els darrers anys tothom s'ha adaptat com ha pogut i pel camí han quedat molts cadàvers, professionalment parlant, i molts mitjans que no han pogut superar el canvi de cicle. Els supervivents tenim com a missió fonamental fer bon periodisme, amb independència, pluralitat i rigor, perquè és la garantia per defensar una democràcia de qualitat i per mantenir (o recuperar) la confiança dels lectors. A les comarques gironines hem tingut la sort de poder gaudir d'un bon sistema comunicacional en els diferents àmbits periodístics: premsa, ràdio i televisió. I si això ha estat possible és, en bona part, gràcies al fet que al llarg del segle XX hem gaudit de publicacions locals elaborades des de la vocació i l'altruisme; i en la dècada dels vuitanta s'hi van sumar les emissores municipals, un autèntic viver de nous periodistes. Trepitjant el terreny i parlant amb els protagonistes de la notícia és quan s'aprèn més. Quan un estudiant de periodisme es llicencia sense haver fet pràctiques en mitjans de proximitat, segurament li manca una base pràctica elemental. Parlem de revistes, de ràdios, de televisions i també de mitjans digitals. Per aprofundir una mica més en tot plegat, és recomanable una visita a l'exposició *La crònica dels canvis. El periodisme a les comarques gironines (1976-2014)*, que es pot veure a la Casa de Cultura de Girona fins al 12 d'abril. En l'exposició s'ha apostat per mostrar com ha canviat el país en aquests gairebé 40 anys, la feina que han fet els mitjans democràtics que van sorgir després del franquisme i com han aconseguit sobreviure. El marc referencial és el fotoperiodisme i la cronologia, i també es parla dels diaris i revistes, de la ràdio i la televisió, ja que les nostres comarques són un territori d'una gran riquesa comunicativa, perquè a més dels mitjans més coneguts, hi ha un ampli estol de setmanaris i publicacions de diferents periodicitats que per tradició són l'origen de tot plegat. Un tastet d'aquesta història la trobaran a l'ala esquerra de la Casa de Cultura. No se la perdin!

> Un tastet d'aquesta història la trobaran a l'ala esquerra de la Casa de Cultura de Girona

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

SELECCIÓ DE LES NOTÍCIES DEL SEU INTERÈS

Col·legi de Periodistes de Catalunya

EL PAIS (EDICION MADRID)
MADRID
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 114.366 Ejemplares
Difusión: 100.098 Ejemplares
Cod: 80202996
Página: 3
Sección: MADRID Valor: 7.381,00 € Área (cm2): 713,9 Ocupación: 75,54 % Documento: 1/1 Autor: JOSÉ MARCOS Núm. Lectores: 792000

Cifuentes autoriza una protesta ante el Supremo contra el ERE de Telemadrid

El Gobierno dice que se amedrenta a los jueces que deciden sobre los despidos

JOSÉ MARCOS
Madrid

El permiso de la Delegación del Gobierno a los afectados por el ERE de Telemadrid para concentrarse ante el Tribunal Supremo, que hoy decide si lo declara improcedente como ya hizo el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) o nulo —lo que supondría la readmisión del millar de despedidos y el posterior cierre de la cadena—, abrió ayer un nuevo capítulo en la bronca que enfrenta al presidente Ignacio González con la delegada Cristina Cifuentes, ambos del PP. "Concurren razones para que la Delegación no hubiera autorizado una concentración que tiene solo por objeto presionar a los magistrados del Supremo", reprochó el *número dos* de la Comunidad, Salvador Victoria. La Delegación del Gobierno recuerda que la protesta "fue pedida en tiempo y forma" y "no interrumpe la labor de los magistrados".

El enfrentamiento entre el Ejecutivo y la Delegación se ha vuelto especialmente intenso desde febrero, en concreto, por la saturación de manifestaciones en el centro, con foco especial en la Puerta del Sol, donde se ubica la Real Casa de Correos, sede del Gobierno. González reprocha a Cifuentes que en el kilómetro cero convergen una media de tres protestas diarias, lo que le ha convertido en una especie de "manifestódromo", según lo ha llegado a definir —al tomar parte— Esperanza Aguirre, presidenta del PP madrileño. La plaza concentró un millar de protestas el año pasado, de acuerdo con los cálculos de la Comunidad. La Delegación rebaja la cifra, con 396 manifestaciones en 2012 y 391 en 2013.

La autorización a los trabajadores despedidos de Telemadrid para concentrarse ante el Supremo sobre las 13.30 tras una marcha que iniciarán a las 9.00 en la sede de la televisión, en la Ciudad de la Imagen, incrementó sobremanera las fricciones entre Cifuentes y González, que hoy, con el futuro de Telemadrid en juego, afronta el principal conflicto que mantiene abierto. Dentro del Gobierno madrileño llegaron a definir de "escrache" la concentración a los miembros del Supremo el día que deben tomar una decisión que afecta de lleno a la Comunidad.

La Delegación derivó a Sol una concentración el 11 de diciembre de 2012 solicitada ante el Congreso de los Diputados o en su defecto en la plaza de Neptuno. Los organizadores calcularon la asistencia en unas 5.000 personas. Cifuentes estimó "conveniente modificar el lugar de la concentración, que deberá llevarse a cabo en la Puerta del Sol".

La Delegación observó entonces que la céntrica plaza "no supone menoscabo alguno del derecho fundamental de reunión, ya que se trata de un espacio de gran amplitud y máxima representatividad, en el que queda plenamente asegurada la difusión de las reivindicaciones y mensajes objetos del acto". Finalmente, la concentración se celebró en Sol entre las 11.00 y las 16.00 con el requisito de no "obstaculizar el libre acceso y funcionamiento de los edificios y establecimientos públicos" del área. Lejos del Congreso... Y a unos metros del despacho de González.

La manifestación, "por el empleo estable y con derechos" y "contra la reforma laboral", fue requerida los días 5 y 7 de diciembre —primero entre las 11.00 y 16.00, y posteriormente las 14.00 y las 19.00— por Miguel Ángel Abejón (entonces secretario de Organización y Coordinación de UGT Madrid) y Francisco Cruz (su homólogo en Comisiones Obreras). El día 7 la Delegación respondió que el lugar elegido por los manifestantes no era "idóneo" dado que el día de la protesta el Congreso celebraba sesión plenaria y se podía poner en peligro el carácter "inviolable" de la Cámara, según estipula la Constitución. El organismo que dirige Cifuentes también destacó la "alta participación prevista" y el "prolongado horario pretendido" de cinco horas implicaban "una grave afectación de la zona centro de Madrid", así como la prestación de servicios "con incidencia en la seguridad" —ambulancias, bomberos, policía...— y que también afectaban al transporte público.

La Delegación basó su postura además en distintas sentencias, como una del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) de noviembre de ese año en la que se subrayaba la cercanía de la plaza de Neptuno del Congreso —unos 100 metros— y la "clara intencionalidad de ejercer presión sobre los parlamentarios".

El Código Penal contempla penas de prisión de seis meses a un año o multas de 12 a 24 meses para quienes "promuevan, dirijan o presidan manifestaciones u otra clase de reuniones" ante las sedes del Congreso, del Senado o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, "cuando estén reunidos, alterando su normal funcionamiento".

Protesta en Madrid el pasado enero, un año después del despido de 829 empleados de Telemadrid. / A. MARTÍN (EFE)

La concentración "fue pedida en tiempo y forma", admite la Delegación

Los magistrados resuelven hoy si las rescisiones son nulas o improcedentes

Desaparecer o pagar 22 millones

Trece meses después de quedarse sin trabajo, los 829 empleados de Telemadrid afectados por el despido colectivo (de los 1.169 que integraban la plantilla del ente público) afrontan una jornada crucial, tanto para ellos como para el futuro de la cadena de televisión. Los tres partidos de la oposición (PSM, IU y UPyD) reclamaron ayer que el Supremo declare nulo el ERE. Fuentes sindicales intuyen que el fallo lo declarará improcedente, lo que daría la razón al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM). De ser así, se doblarían los días de indemnización por año trabajado. En caso de ser declarado nulo, Telemadrid echaría el cierre, viene advirtiendo la Comunidad, que no está dispuesta a readmitir a los despedidos. La criba afectó en gran número a camarógrafos, productores, realizadores, mezcladores, controladores de sonido, redactores, peluqueros y maquilladores.

El pasado abril, el TSJM consideró el expediente de regulación de empleo "no ajustado a derecho". La sentencia daba a elegir a la cadena entre dos opciones: readmitir a los trabajadores o pagarles hasta 45 días por año trabajado, frente a los 20 días que se abonaron con un máximo de 12 mensualidades. El presidente de la Comunidad, Ignacio González, dijo entonces que el ERE era "correcto desde el punto de vista de las causas y de la extinción de los contratos". El Ejecutivo autónomo siempre ha manifestado que su formulación no tiene nada que ver con la de Canal 9, fundido a negro en noviembre.

A la espera del fallo, que de ser nulo abriría un frente muy incómodo a la Comunidad, González insiste en que si el Supremo ratifica la decisión del TSJM no conllevaría readmisiones sino mayores indemnizaciones, lo que supondría 22 millones de euros. La cadena ya ha destinado 26 millones al ERE.

EL PAIS (EDICION NACIONAL)
MADRID
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 400.212 Ejemplares
Difusión: 324.814 Ejemplares
Cod: 80203213
Página: 57
Sección: COMUNICACIÓN Valor: 25.342,00 € Área (cm2): 699,6 Ocupación: 74,03 % Documento: 1/1 Autor: ROSARIO G. GÓMEZ Madrid Núm. Lectores: 1854000

AUDIOVISUAL

RTVE pierde 113 millones en 2013

La corporación ingresó menos fondos por parte de los operadores de telecomunicaciones ● Rebasó los gastos para intentar mantener la audiencia

ROSARIO G. GÓMEZ
Madrid

RTVE parece abonada al 113. Especialmente cuando se habla de pérdidas. La televisión pública cerró 2012 con 113 millones de euros de déficit y para 2013 repite el mismo funesto resultado. La corporación que preside Leopoldo González-Echenique no logra salir de los números rojos pese a que el PP cambió hace dos años la ley que regula RTVE para intentar solucionar los "problemas muy graves" en la gestión, según justificó entonces el Gobierno. El hachazo a la subvención estatal, que se arrastra en los últimos años, unido a una recaudación menor en la facturación de las operadoras de telecomunicaciones han mermado los ingresos. Además, en su intento por sostener las cuotas de audiencia, la televisión ha gastado 21 millones de euros más de los previstos.

El nuevo equipo directivo de RTVE no ha conseguido enderezar el rumbo. Las cuentas, que hoy serán sometidas a su aprobación en el Consejo de Administración, no le cuadran ni en el capítulo de los ingresos ni en el de los gastos, lo que pone de manifiesto la situación de inestabilidad de la compañía. "Hay un déficit estructural de 100 millones de euros cada año", dicen fuentes de RTVE. Este año es muy probable que también se alcance esa cifra, por el gasto extraordinario que ha supuesto los Juegos Olímpicos de Sochi (alrededor de 30 millones).

Esa es la tónica. En el pasado ejercicio, las pérdidas ascendieron a 113,3 millones de euros. La corporación ingresó 92 millones menos de lo que en principio había calculado en su presupuesto. En parte porque la recaudación por la tasa de las operadoras de telecomunicaciones —obligadas a aportar el 0,9% de su facturación a RTVE— no cumplió las expectativas. Especialmente por el desplante de Vodafone, que dejó de pagar el canon al renunciar a ofrecer servicios audiovisuales (suponían 30 millones). Ahora, tras la reciente compra de Ono, tendrá nuevamente que abonar esta tasa.

Pero los operadores no siempre ajustan correctamente sus liquidaciones. Y las reclamaciones al organismo regulador (ahora la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) son recurridas una y otra vez. De hecho, estas grandes empresas han elevado reclamaciones que ascienden a 108 millones, según datos del grupo audiovisual.

Para evitar que la caída de ingresos de las operadoras lastre el funcionamiento de la compañía, la Ley de Financiación de la televisión pública prevé que el Estado compense ese desfase. Pero en el artículo 2.2 pone una condición: que el gasto no haya sobrepasado los límites presupuestados. Y el año pasado se excedió esa barrera en 21 millones (de 938 se pasó a 960).

Una de las partidas clave en esa desviación fue el gasto en programas de televisión. Inicialmente se habían contemplado 210 millones de euros para alimentar la parrilla de los seis canales públicos. Pero la factura se disparó hasta los 258 millones, aunque en realidad hubo un ahorro de 40 millones sobre 2012, un año en el que los Juegos Olímpicos de Londres implicaron un desembolso adicional de 60 millones.

El año pasado la televisión pública redujo el gasto en deportes y en informativos, mientras que incrementó notablemente el recibo de los contenidos cinematográficos y de la ficción nacional. El equipo de Echenique puso fin a la economía de guerra que había dominado la parrilla un año antes, cuando se retiraron de la emisión producciones que tiraban con fuerza de la audiencia, como las series *Águila Roja* o *Cuéntame cómo pasó*. También registraron una fuerte subida los espacios de puro entretenimiento, cuyo referente en 2013 ha sido el formato culinario *MasterChef*.

Gracias a los reajustes a la baja de parrilla, TVE logró evitar que la audiencia cayera por debajo de los dos dígitos. La 1 cerró el año con una cuota de pantalla del 10,2%, dos puntos menos que un año antes, mientras que La 2 obtuvo un 2,4% (una décima menos). Buena parte de la parrilla de La 2 se abasteció de programas gratuitos o con un patrocinador asociado, fenómeno que ha contribuido a abaratar la emisión.

Al desequilibrio de las cuentas contribuye también el hecho de que RTVE se vea obligada a pagar el IVA. Pero el gran problema es que mientras la ley de los socialistas fijaba para la radio y la televisión pública un presupuesto de 1.200 millones, el Gobierno del PP lo ha rebajado a 940.

El presidente de RTVE, Leopoldo González-Echenique, en una comparecencia parlamentaria. / BERNARDO PÉREZ

TVE ahorró en informativos y subió la factura del entretenimiento

Reconquistar el fútbol

La televisión pública había dado un paso atrás a la hora de pujar por los eventos deportivos. No solo por su delicada situación económica, sino porque la ley le prohíbe sobrepujar en ese mercado. Pero TVE no parece dispuesta a tirar la toalla y se propone reconquistar los derechos de la selección española de fútbol, un valor seguro a la hora de las audiencias. La cadena ha pujado por hacerse con los partidos de España en las fases clasificatorias para la próxima Eurocopa y el Mundial de 2018 de Catar.

Por estas fases, que suponen una veintena de partidos, TVE habría ofrecido entre 48 y 52 millones de euros, según explicaron ayer fuentes del sector conocedoras de la negociación. Estas cantidades son casi el triple de lo que estarían dispuestas a pagar algunas televisiones privadas de ámbito nacional.

Aunque TVE no está totalmente desconectada del fútbol (explota un partido por jornada, los martes, de la Liga de Campeones), el presidente de RTVE, Leopoldo González-Echenique, siempre ha considerado que la selección da "imagen de marca" a la cadena pública. Pero la factura de La Roja no es precisamente barata. En 2011, la retransmisión de un partido de los hombres de Vicente Del Bosque salía a 42.000 euros el minuto. En total, 45,5 millones de euros.

Menos ayudas

▶ **Estado.** Suponen 292 millones de euros. El Gobierno del PP ha ido poco a poco recortando la subvención estatal a través de los Presupuestos Generales. En 2012, el Ejecutivo de Rajoy recortó a RTVE 204 millones, y en el ejercicio 2013 le retiró otros 50.

▶ **Operadores.** Las *telecos* han aportado 108 millones y las televisiones privadas han ingresado 59.

▶ **Tasa radioléctrica.** La corporación recibió 330 millones por la tasa de reserva del dominio radioléctrico que pagan todas las emisoras de radio y cadenas de televisión.

ABC (EDICION NACIONAL)
MADRID
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 234.673 Ejemplares
Difusión: 171.010 Ejemplares
Cod: 80211322
Página: 80
Sección: MADRID Valor: 14.099,00 € Área (cm2): 497,8 Ocupación: 62,52 % Documento: 1/1 Autor: ADRIÁN DELGADO Núm. Lectores: 436000

Las fechas clave del ERE de Telemadrid

MAYO DE 2012
Anuncio oficial
Ignacio González, entonces vicepresidente, anuncia recortes en la cadena pública y que una de sus consecuencias será una reducción de plantilla.

DICIEMBRE DE 2012
Huelga indefinida
Los trabajadores de Telemadrid llevan a negro las pantallas de la cadena pública y mantienen paros indefinidos durante más de un mes.

ENERO DE 2013
Luz verde al ERE
El consejo de administración del ente público dio luz verde a los 861 despidos del plan de reestructuración tras un mes de negociaciones sin acuerdo.

ABRIL DE 2013
Sentencia del TSJM
El TSJM declara «improcedentes» las cuantías fijadas en el ERE —eleva las indemnizaciones a 45 días por año—, sin forzar a readmitir a los despedidos.

Marcha contra el ERE de Telemadrid para presionar al Tribunal Supremo

▸ El PP critica que se «amedrente» a la Justicia, que decide hoy sobre los 861 despidos

ADRIÁN DELGADO
MADRID

La Delegación de Gobierno de Madrid ha autorizado una marcha, secundada por los trabajadores de Telemadrid afectados por el ERE, hasta el Tribunal Supremo para reclamar a los magistrados una sentencia favorable para los despedidos. La convocatoria, que partirá hoy desde la Ciudad de la Imagen, concluirá ante el Alto Tribunal a la misma hora que los magistrados deliberarán sobre los 861 despidos de la cadena pública. Una marcha que, según el PP, no debería haberse autorizado ya que «no se puede amedrentar al Tribunal Supremo porque eso no es respetar el Estado de Derecho ni la independencia de la Justicia».

«Con la ley en la mano se podría haber impedido una manifestación que atenta a la independencia judicial», afirmó ayer el consejero de Presidencia y Justicia, Salvador Victoria. Además, considera «muy irresponsable la actitud del PSOE en Madrid», ya que «a través de sus portavoces está presionando a los tribunales a que dicten la sentencia que consideran de su interés, marcándoles de antemano los criterios y cuál debe ser el fallo».

Recorrido de la marcha de los trabajadores de Telemadrid

Así lo expresó el consejero madrileño en referencia a las declaraciones del portavoz adjunto del Grupo Socialista en la Asamblea, José Quintana. A su juicio, el hecho de que el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana haya anulado el ERE de Canal 9 «marca un determinado criterio jurídico» que supone que «se va a tener en cuenta» y que la decisión «va a ser favorable» a los trabajadores.

En vilo
González ha sido tajante: se tendrá que cerrar la cadena si declaran nulo el ERE

Presiones
El Gobierno regional confía en que no haya «presiones internas» a los magistrados

Al hilo de estas declaraciones, Salvador Victoria ve «muy preocupantes» las diversas noticias acerca de las presiones que internamente se puedan estar dando hacia la ponente de la sentencia con el fin de que hoy, el día de votación y fallo, «se puedan presentar hasta dos ponencias contradictorias».

La Sala de lo Social del Alto Tribunal estudiará los recursos planteados por los sindicatos y por la empresa contra la sentencia del TSJM que, en abril del año pasado, dictó que la «decisión extintiva» del ente público no se ajustó a derecho. El origen del ERE se remonta al 9 de enero de 2013. Ese día, el consejo de administración dio luz verde al plan de reestructuración definitivo tras un mes de negociaciones sin acuerdo.

Sin alternativa

Los sindicatos impugnaron el acuerdo y el TSJM declaró «improcedentes» las cuantías fijadas en el ERE —elevando las indemnizaciones a 45 días por año—, sin forzar a readmitir a los despedidos, salvo a los miembros del comité de empresa. Los trabajadores quieren ahora que el Supremo declare nulo el ERE, dado que a juicio de CC.OO. «la causa económica no justificaría la desproporcionalidad en el número de despidos».

Ignacio González ya declaró, tras conocerse la sentencia del TSJM, que no tendrá «otra alternativa» que cerrar Telemadrid si los sindicatos «hacen inviable» el canal público, que es «deficitario». El Gobierno expresó ayer su deseo de que se «respete la independencia» del Supremo. Además apeló a que no haya «presiones internas por algunos magistrados más cercanos al PSOE en la elaboración de esa sentencia», insistió Victoria.

LA VANGUARDIA (ED.CAT) VIURE A BARCELONA 26/03/14
BARCELONA
Prensa: Diaria
Tirada: 85.886 Ejemplares
Difusión: 73.066 Ejemplares
Cod: 80203275
Página: 11
ción: COMUNICACIÓN Valor: 8.221,00 € Área (cm2): 539,3 Ocupación: 52,01 % Documento: 1/1 Autor: RAFAEL POCH Berlín. Corresponsal Núm. Lectores: 292264

Límits al control polític de la televisió a Alemanya

El Tribunal Constitucional redueix a una tercera part la presència dels partits al consell supervisor

RAFAEL POCH
Berlín. Corresponsal

El Tribunal Constitucional alemany va posar ahir el seu granet de sorra en la sempre complicada causa d'uns mitjans de comunicació veraços amb una sentència que apunta cap a la defensa de la seva independència. La decisió només afecta un dels dos canals de la televisió pública –la situació dels canals privats sol ser pitjor–, però és encomiable.

La resolució divulgada ahir estableix una reforma de la composició del consell d'administració del segon canal (ZDF). La presència de persones "pròximes a l'Estat" (és a dir, polítics) a l'organisme, que actualment és del 44%, s'ha de reduir a un terç. A més, en el nomenament dels altres membres del consell, que són representants de diversos col·lectius socials, "els polítics han de deixar de tenir una influència decisiva", assenyala la sentència.

El segon canal de la televisió pública alemanya té dos gremis supervisors, el Consell de Televisió i el Consell d'Administració. El primer té 77 membres i la seva funció és supervisar la programació, aprovar els pressupostos i elegir els directius. La seva composició la formen tres representants del Govern federal, setze representants de les regions –un per cadascuna d'elles– i dotze delegats dels diferents partits polítics. El Consell d'Administració supervisa els directius i està compost per cinc caps o excaps de govern regionals, un representant del Govern federal i vuit membres electes que no poden ser polítics en actiu. La composició dels representants de "sectors distanciats de l'Estat" s'omple amb persones de les associacions empresarials i patronals, sindicals i religioses tant cristianes (catòlics i protestants) com jueves (a través de les associacions jueves), però no musulmanes –entre els presentadors no n'hi ha cap d'aparença no germànica–. La sentència estableix expressament que en aquest col·lectiu de "gent distanciada de l'Estat" no es permeti la tramesa de diputats o d'alts representants de partits polítics.

WOLFGANG KUMM / EFE

Diputats alemanys assisteixen a una sessió al Bundestag

"Cal ampliar la presència de gent no connectada amb l'aparell de l'Estat", diu la sentència

Aquesta sentència ha estat resultat del procés incoat per dues regions del país, Renània-Palatinat i la ciutat-Estat d'Hamburg, totes dues governades pels socialdemòcrates, després que el Consell d'Administració de ZDF, dominat per la Unió Cristianodemòcrata (CDU), es negués el 2009 a renovar el contracte del llavors director del canal, Nikolaus Brender, un periodista excessivament independent pel partit de la cancellera Merkel. Brender va denunciar que el seu acomiadament no era sinó un mitjà perquè la CDU dominés el Consell d'Administració.

A Alemanya els canvis de govern no tenen gaire repercussió en els continguts ni en els presentadors dels programes informatius de la televisió, la disciplina de la qual envers els assumptes del consens general de l'*establishment* politicoempresarial que domina els mitjans és gairebé absoluta, amb la gloriosa excepció d'alguns programes de denúncia o humorístics. No és el cas dels mitjans públics d'altres països com Espanya, on el model permet canvis cada vegada que hi ha un canvi de govern.●

EL ECONOMISTA
MADRID
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 29.227 Ejemplares
Difusión: 18.603 Ejemplares
Cod: 80202925
Página: 7
Sección: E & F Valor: 4.405,00 € Área (cm2): 426,0 Ocupación: 42,56 % Documento: 1/1 Autor: Carmen Larrakoetxea Bilbao Núm. Lectores: 74000

EITB echará gente por no saber euskera y además reducirá plantilla

Realizará una oferta de empleo menor que el número de plazas a regularizar

Carmen Larrakoetxea BILBAO.

El grupo de comunicación público vasco EITB quiere adelgazar su plantilla y cambiar a parte de su personal que no sabe euskera por otros trabajadores bilingües. Para ello prevé realizar una Oferta Pública de Empleo (OPE) este año de 40 plazas para periodistas y técnicos para sus emisoras de radio, pero que es inferior en número a los trabajadores que debe regularizar.

La semana pasada la dirección de EITB explicó a los sindicatos y trabajadores que en la nueva OPE tienen previsto pedir como requisito, no como mérito, la acreditación del perfil de euskera más alto existente, el C-2 o PL4, que es similar al nivel que se exige a los traductores. De ejecutarse así sería la primera vez que EITB exigiese la acreditación del euskera para las emisoras de radio que emiten en castellano e implicaría el despido de trabajadores actuales.

Regularizar trabajadores

La convocatoria de la OPE responde a la necesidad que tiene EITB de regularizar a un colectivo de 79 trabajadores que tenía contratados como falsos autónomos, que entraron sin oposición pública, en la época del nacionalista Andoni Ortuzar en la dirección de EITB. La Inspección de Trabajo obligó, bajo la gestión socialista, a regularizar dichos contratos, quedando en un limbo contractual como "indefinidos no fijos" sin ser plantilla estructural.

Con la OPE se busca normalizar esta situación, pero la convocatoria que pretende EITB deja fuera ya a una parte de esta OPE al sacar sólo 40 plazas y no 79. Además de que para poder presentarse se exigirá acreditar el más alto nivel de euskera, lo que dejará también fuera a la gran mayoría de los otros 39 empleados.

Esto plantea un problema jurídico, ya que la extinción de la gran parte de los 79 contratados indefinidos no fijos no puede tramitarse bajo un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), ya que ello imposibilitaría la convocatoria de una OPE de 40 plazas.

La crisis económica, con el descenso de subvenciones y de ingresos por publicidad, puso en evidencia que EITB estaba sobredimensionada y debía recortar gastos y plantilla. En la anterior legislatura socialista, bajo la dirección de Alberto Surio, planteó reducir unos 150 empleos, lo que desencadenó la oposición sindical y también el rechazo del PNV ahora en el poder.

> El Gobierno vasco aporta este año 107,63 millones a EITB, que en 2009 llegó a 143 millones

El argumento de EITB para exigir euskera en la OPE responde a que pretende que el nuevo personal de las emisoras de radio puedan trabajar en todas, incluidas las que emiten en euskera.

Todos los sindicatos se han opuesto a esta exigencia del euskera como requisito, en vez de como mérito, porque supondrá la salida de una gran parte de los indefinidos no fijos, a lo que la dirección de EITB ha respondido inicialmente que estaría dispuesta a negociar.

Sin embargo, el Plan Estratégico de EITB 2013-2016 prevé un incremento sustancial de trabajadores bilingües, incluso entre los trabajadores estatutarios, por lo que ha aprobado un plan de formación lingüístico para toda la plantilla.

Amortización de plazas

A principios de 2014 la directora general de EITB, Maite Iturbe, anunció que en 2014 adelgazará la plantilla del grupo en 20 empleos, pero en función del proyecto de OPE la amortización de plazas llegará hasta las 25 personas.

Si se atiende a la plantilla media de EITB se aprecia que en los últimos tres años se han reducido 83 plazas, algunas por la salida de los anteriores directivos socialistas que no se han sustituido y otros por jubilaciones en que se han amortizado. Pero tampoco la vía de las amortizaciones de plazas tiene un camino fácil, los sindicatos las han recurrido y ya hay varias sentencias judiciales que dicen que se han de mantener. EITB sostiene que no está obligada y que continuará con su plan de reducción de costes.

Las grandes magnitudes

Balance económico (millones €)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
Subvención del Gobierno	129,5	142,75	139,77	136,93	121,95	109
Venta publicidad	28,27	21,34	21,11	18,22	12,83	11,8
Gastos personal	52,59	56,39	59,68	60,59	54,13	57
Resultado consolidado	−7,84	−7,18	−7,33	−7,73	−7,37	–

Plantilla media (número)

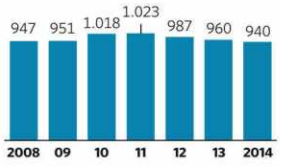

Datos de audiencia

Emisoras de televisión
13,1% de cuota de pantalla

Emisoras de radio
531.000 oyentes

Página web
1.538.111 usuarios únicos

(*) Datos provisionales.

Fuente: EITB. elEconomista

LA VANGUARDIA (ED. CAT) CULTURA/S
BARCELONA
26/03/14
Prensa: Semanal (Miercoles)
Tirada: 85.886 Ejemplares
Difusión: 73.066 Ejemplares
Cód: 80204444
Página: 14
Sección: CULTURA Valor: 4.986,00 € Área (cm2): 217,8 Ocupación: 27,27 % Documento: 1/1 Autor: ADOLFO SOTELO VÁZQUEZ Núm. Lectores: 292264

Antologia

Agustí, periodista

Ignacio Agustí
Ningún día sin línea: el catalanismo español
Edició d'Irene Donate

FORCOLA
368 PÀGINES
22,50 EUROS

ADOLFO SOTELO VÁZQUEZ

Després de l'excel·lent biografia d'Ignacio Agustí (1913-1974) firmada per Sergi Doria (Barcelona, Destino, 2013), l'any del centenari de l'escriptor i periodista català veu també la llum la present antologia d'articles, acompanyada, en l'actualitat editorial, de la reedició en un volum de *Mariona Rebull* i *El viudo Rius* (Barcelona, Destino, 2013) a cura de Doria. El lector té a la seva disposició una mostra sòlida i representativa del seu art narratiu (de pertinents senyes d'identitat realistes) i de les seves tasques periodístiques amb una trajectòria que supera el miler d'articles.

El bosc periodístic que va escriure la ploma d'Agustí s'assenta sobre el moderantisme que, sovint, és intel·ligent discreció i no intensitat de poca volada. I al costat d'aquests afanys moderats, el respecte i el cultiu de la tradició, entesa a la manera d'Unamuno i abraçant la identitat catalana. La professora Donate explica la diacronia del periodisme d'Agustí i les línies mestres de la seva naturalesa. Precisament cal acceptar els pressupostos d'acostament al periodista que proposa Donate, sabedors que la ploma d'Agustí va ocupar (des de la guerra civil) les columnes de *Destino*; *La Vanguardia* (1942-1944); *ABC* (ocasionalment); *Pueblo* el 1960; *Triunfo* quan la revista passa de l'àmbit cinematogràfic al de gran setmanari (1962-1966); *El Español* (d'agost del 1962 a setembre del 1963), que es rellança sota la seva direcció; *Tele/eXprés*, diari vespertí on va exercir el càrrec ocasional de director (si bé els seus treballs són abundants i van des de setembre del 1964 a dos anys després) i *Tele/Estel*, el primer setmanari en llengua catalana autoritzat després de la Guerra Civil. La seva col·laboració a *Tele/Estel* va quedar nonada per la desconfiança que despertava la seva persona lligada als intel·lectuals que van entrar a Barcelona amb les tropes de Franco el 26 de gener del 1939.

L'antologia es parcel·la en sis blocs temàtics: la columna, l'intimisme, l'humanisme, la cultura, el costumisme i la política. Els camins més fressats són *Tele/eXprés* i *Destino*. La selecció mostra algunes joies en els dominis de l'intimisme i l'humanisme (propers a la literatura), mentre són un prodigi d'agudesa crítica el dedicat a *Nada* de Laforet (Destino) o la necrològica de Faulkner (*Triunfo*). En la millor tradició pertanyen els costumistes, alhora que el capítol polític té una peça mestra de l'ideari d'Agustí: *Un siglo de Cataluña* (*Destino*, 18/VII/1938). En fi, una notable antologia, que completa *La intuitiva recreación de una época*, títol de l'article (1/II/1968) que José Cruset va dedicar al novel·lista, periodista i llibreter a *La Vanguardia*. I ens aproxima a una aventura personal i cultural imprescindible en la dictadura de Franco.

EXPANSION
MADRID

26/03/14

Prensa: Diaria
Tirada: 52.471 Ejemplares
Difusión: 33.878 Ejemplares

Cod: 80203027

Página: 11

Sección: EMPRESAS Valor: 4.358,00 € Área (cm2): 252,1 Ocupación: 26,21 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 162000

Disney compra la mayor red de canales de YouTube

MAKER STUDIOS/ La operación está valorada en 500 millones de dólares.

Bloomberg News

Robert Iger, consejero delegado de Disney.

E. S. Mazo. Nueva York

Walt Disney quiere reconquistar al público adolescente de la era de Internet. Con ese propósito, el gigante estadounidense de la animación ha acordado la compra de Maker Studios, la mayor red de canales de YouTube, que pertenece a Google y cuyos vídeos distribuirá el creador de Mickey Mouse. El valor de la operación asciende a 500 millones de dólares (362 millones de euros), pero el importe podría escalar hasta 950 millones si Maker alcanza ciertos objetivos de rendimiento.

Disney, que ayer subía en Bolsa un 1% tras la noticia, entra así en un mercado cuya rentabilidad es cuestionada por los expertos, pero que vive una expansión floreciente, como muestran las cifras de Maker. En los cuatro años de vida, la red ha alcanzado 55.000 canales y 380 millones de suscriptores. Sus vídeos suman unas 5.500 millones reproducciones al mes, sobre todo gracias al público que no se siente atraído por la televisión y otros medios de comunicación tradicionales. Entre sus accionistas, destacan Time Warner Ventures, Greycroft Partners o el actor Robert Downey Jr.

El acuerdo convierte a Disney en un importante distribuidor de vídeos en Internet

Maker, propiedad de Google, tiene 55.000 canales y 380 millones de suscriptores

"La apuesta de futuro son los vídeos breves para el público joven, no hemos comprado algo como esto antes", aseguraba ayer Kevin Mayer, vicepresidente ejecutivo de estrategia de Disney.

Movimiento

Su adquisición es, de hecho, el mayor movimiento de una firma de medios de comunicación en este mercado. La compra más potente hasta el momento se produjo en verano del año pasado, cuando DreamWorks pagó 33 millones por AwesomenessTV, otra de las redes de YouTube.

LA MAÑANA DIARIO DE PONENT
LLEIDA
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 5.530 Ejemplares
Difusión: 3.747 Ejemplares
Cód: 80205275
Página: 45
Sección: CULTURA Valor: 395,00 € Área (cm2): 198,1 Ocupación: 21,92 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 37000

FESTIVAL / EMITIDO POR TVE

El periodista José María Íñigo repite al frente de Eurovisión

MADRID • José María Íñigo conducirá en TVE el 10 de mayo próximo la 59 edición del Festival de Eurovisión, que se celebrará en Copenhague con Ruth Lorenzo como representante española, de quien el presentador destacó como "puntos fuertes" su "voz, su talento musical y su oficio".

Íñigo será por cuarto año consecutivo el encargado de narrar el festival musical, y en esta edición comentará tanto la final del 10 de mayo como la primera semifinal, el 6 de mayo, en la que votan los telespectadores españoles, informó ayer TVE. "Me hace muy feliz porque participar en un acontecimiento musical de esta categoría es como hacer un máster en televisión de entretenimiento", señaló Iñigo, para quien Eurovisión "es el acontecimiento musical más importante de toda Europa", según recogió la cadena pública en su nota.

En cuanto a la cantante murciana Ruth Lorenzo, que interpretará la canción *Dancing in the rain* con el objetivo de dejar en una buena posición la participación de España en el concurso musical, Íñigo se ha mostrado convencido de que hará un gran papel en Copenhague: "Su punto fuerte es su voz, su talento musical y su oficio, que le aseguran un buen papel. La misión de cualquier país es esa. Ganar queda en manos de 37 países".

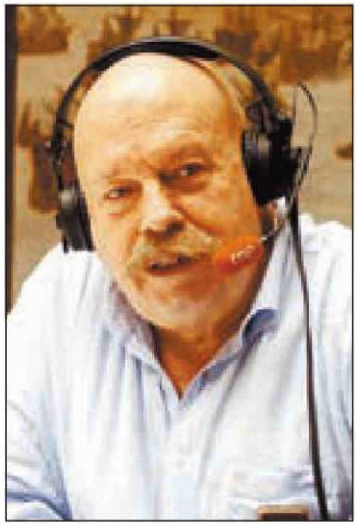

RNE

El presentador, José María Íñigo

El comentarista del Festival de Eurovisión ya está estudiando a los rivales de Ruth: "Me gusta mucho Reino Unido y la canción es muy buena. También Armenia, Austria... son algunas de las que más me gustan, pero aún me quedan algunas por ver".

Las coristas que acompañarán a Lorenzo encima del escenario del certamen internacional son Mey Green, Sandra Borrego, Aiwinnie Mybaby y Alana Sinkëy. Hace unas semanas se celebró en Madrid el casting de coristas y Ruth eligió a las cuatro mejores voces para su tema eurovisivo pero hasta la próxima semana no ensayarán juntas por primera vez.

EXPANSION
MADRID

26/03/14

Prensa: Diaria
Tirada: 52.471 Ejemplares
Difusión: 33.878 Ejemplares

Cod: 80203021

Sección: EMPRESAS Valor: 2.062,00 € Área (cm2): 119,3 Ocupación: 12,4 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 162000

Vivendi intenta que Numericable eleve la oferta por SFR

Expansión. Madrid

El grupo francés Vivendi está presionando para que el cableoperador Numericable, del magnate Patrick Drahi, mejore la oferta de compra por su filial de telecomunicaciones SFR, con la que comenzó hace días negociaciones en exclusiva hasta comienzos de abril para intentar alcanzar un acuerdo, según fuentes consultadas por *Bloomberg*. Los movimientos de Vivendi se producen después de que el otro contendiente, Bouygues, elevase su oferta de forma inesperada la semana pasada hasta 13.150 millones de euros en efectivo, más una participación del 21,5% de la entidad resultante de la fusión entre las operadoras de móvil SFR y Bouygues Telecom.

Vivendi sigue prefiriendo la opción de Numericable porque apenas encontraría trabas por parte de las autoridades de la competencia de Francia y de la Unión Europea, ya que seguiría habiendo cuatro operadoras de móvil en el mercado galo, pero tras la mejora de la oferta de Bouygues, que supera sustancialmente a la de Drahi, la compañía quiere que el magnate, a través de su sociedad Altice, eleve su propuesta.

La última oferta de Numericable ponía 11.750 millones de euros en efectivo sobre la mesa, más una participación del 32% de la entidad resultante de la unión del cableoperador y SFR. Las citadas fuentes señalan que Numericable está estudiando opciones para un posible aumento de su oferta, aunque aún no ha tomado una decisión.

Apoyo del Gobierno

Vivendi, que el pasado 14 de marzo se dio tres semanas para negociar en exclusiva con Numericable la venta de SFR, está analizando la parte en efectivo de la operación, los riesgos regulatorios, el impacto en la plantilla y las facilidades para vender la participación que le quede en la nueva operadora resultante de la fusión.

El Ejecutivo galo se ha mostrado favorable a la opción de Bouygues. En su última oferta mejorada, el fondo estatal CDC se comprometió a comprar un 3% de la fusión de Bouygues Telecom y SFR.

EL ECONOMISTA
MADRID

26/03/14

Prensa: Diaria
Tirada: 29.227 Ejemplares
Difusión: 18.603 Ejemplares

Cod: 80202930

Sección: E & F Valor: 736,00 € Área (cm2): 71,7 Ocupación: 7,11 % Documento: 1/1 Autor: Á. S. MADRID. Núm. Lectores: 74000

La CNMC abre dos expedientes a Atresmedia y Mediaset

Á. S. MADRID.

Mediaset y Atresmedia se enfrentan a multas de entre 100.000 y 500.000 euros por dar imágenes inapropiadas en horario infantil. Así, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto dos expedientes sancionadores a los grupos audiovisuales por emitir "imágenes inadeucadas" en *Espejo Público* y *El Programa de Ana Rosa*. Según publicó el órgano ayer, Telecinco y Antena 3 han emitido escenas "inadeucadas" por lo que el contenido de los programas "no se adecuaría a la calificación dada por el operador como apto para todos los públicos", y "no encajaría con los criterios establecidos en el Código de Autorregulación", que han suscrito tanto Mediaset como Atresmedia.

La CNMC, que a principios de marzo acordó la incoación de un procedimiento sancionador por sobrepasar los minutos de publicidad permitidos contra estas cadena, recordó que ahora se abre un período máximo de seis meses para la instrucción del expediente y para su resolución por la CNMC.

DIARI MES TARRAGONA
TARRAGONA
26/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 25.379 Ejemplares
Difusión: 25.379 Ejemplares
Cód: 80218252
Página: 5
Sección: LOCAL Valor: 162,00 € Área (cm2): 57,6 Ocupación: 5,8 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 77000

Periodistes com Rosa Maria Calaf i Carles Francino participaran en els diàlegs de 'MSF'

La campanya de l'organització medico-humanitària de Metges Sense Fronteres desenvolupa un seguit de conferències i tallers durant tota la setmana amb la participació de diverses cares conegudes dins dels mitjans de comunicació. L'aula magna del Campus Catalunya de la Universitat Rovira i Virgili es convertirà, aquest vespre, en l'escenari de la taula rodona sobre dona i violència en crisis oblidades. En aquest cas, la coordinadora mèdica de MSF i la periodista Mara Calaf, seran les encarregades de posat sobre la taula la situació de violència a la que les dones es veuen exposades en contextos de crisi i conflictes armats. Demà dijous, el president de l'entitat, Antonio Bastos, anirà acompanyat del periodista Carles Francino per tal d'explicar, en un diàleg obert, els reptes que s'assumeixen a l'hora de portar l'atenció humanitària a víctimes de tot el món. La trobada es durà a terme a dos quarts de vuit del vespre al Teatre Metropol. L'entrada és gratuïta però tot aquell que hi vulgui accedir haurà de confirmar assitència.